

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA FAJUMAR S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO

A las 15h00 del día veinte y nueve de marzo de dos mil dieciocho, en Guayaquil, en Urbanización Puerto Azul, Km 10.5 vía Guayaquil-Salinas, Bloque D, Conjunto Costa Plaza, se celebra la Junta Universal Ordinaria de INMOBILIARIA FAJUMAR S.A., con la siguiente asistencia: El Señor MARCO ANTONIO TORRES ROMERO, propietario del 60% de las acciones; y, la señora NILDA JUANA SALDISE RAVELO, propietaria del 40% de las acciones.

Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran íntegramente pagadas y constituyen la totalidad del capital Suscrito de la Compañía. Estando presentes todos los Accionistas de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, con el objeto de conocer resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER punto: Conocer y resolver sobre los informes presentados por la administración y el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2017.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el balance de operaciones, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico de año 2017.-

Estando conformes los asistentes con los punto a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida por el señor **Marcos Antonio Torres** en calidad de Presidente Ad – Hoc; y, como Secretaria la Gerente General, la señora Nilda Saldise Ravelo, por así decidirlo los asistentes.-

Luego de ser constatada la presencia de todos los accionistas de la compañía por parte de la secretaria, el Presidente Ad – Hoc declara instalada la sesión.-

El Presidente Ad- Hoc toma la palabra y con relación al primer punto del Orden del Día dispone que el Secretario inicie la lectura del informe de la administración y el informe del Comisario correspondiente al año 2017, sometido ambos al respectivo estudio y análisis de la Junta. Cumplido la anterior, luego de las deliberaciones correspondiente, la Junta resolvió aprobar por unanimidad los informes de la Administración y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017.-

Se inicia el segundo punto del orden del día, para lo cual se ponen a consideración de los asistente el Balance General, las Cuentas, así como el estado de Pérdidas y Ganancias presentados por la Administración para el ejercicio económico antes indicado.

Concluida la lectura de estos documentos, la Junta General resolvió por unanimidad aprobar los Balances de Operaciones, las Cuentas y el estado de Pérdidas y Ganancias para ese mismo periodo.-

Se resuelve unánimemente establecer estrategias para obtener utilidades para el año 2018.

La Secretaria procede a los asistentes si no existen otros temas que tratar, al no haberlos se procede a finalizar la redacción de la presente Acta, luego de lo cual el Secretario da lectura a la misma, la cual es aprobada de manera unánime y sin modificaciones, procediendo los asistentes a firmar el acta con lo cual termina la presente Junta a las 15h45.-



NILDA JUANA SALDISE RAVELO
GERENTE GENERAL-SECRETARIA
ACCIONISTA



MARCOS ANTONIO TORRES ROMERO
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA

Guayaquil, Abril 30 del 2016

Señores
ACCIONISTAS
Casa Torres Rosello Guayaquil S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, Marco Antonio Torres Romero, en mi calidad de Gerente General de la Compañía Casa Torres Rosello Guayaquil S.A. me dirijo a ustedes para presentar el informe anual de actividades por el ejercicio económico del 2015, a fin de someterlo a vuestra aprobación, para de esta manera dar cumplimiento a los requerimientos a la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

El resultado de la Compañía durante el año 2015 no fue muy satisfactorio, con este antecedente y con una mentalidad muy positiva esperamos que para el próximo periodo se aumenten las respectivas ventas a varios clientes y de esta forma mejoraríamos el resultado con relación el año anterior.

Es todo cuanto puedo comunicarles a ustedes señores socios asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,

Sr. Marco Antonio Torres Romero
Gerente General